

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 4-to LABORAL DEL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **28**

Fecha: 24/02/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 004 <b>2009 00329</b>	Ordinario	RUBEN DARIO SOTO MALDONADO	ESE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	Auto de Tramite SE REPOGRAMA LA SEGUNDA AUDIENCIA DE TRAMITE, EN RAZÓN A QUE EL DIA SEÑALADO EN LA AUDIENCIA CELEBRADA EL DIA 28 DE ENERO DE LA ANUALIDAD ES UN LUNES FESTIVO. POR LO QUE SE REPOGRAMA PARA EL DIA 25 DE MARZO DE 2020 A PARTIR DE LAS 3:00 P.M.	21/02/2020	
54001 31 05 004 <b>2011 00291</b>	Ejecutivo	ALBA DEL ROCIO - MUÑOZ MONSALVE	DIOCESIS DE TIBU	Auto decreta levantar medida cautelar SE ORDENA LEVANTAR LA MEDIDA CAUTELAR DECRETADA MEDIANTE AUTO 11 DE JULIO DE 2019. SE ORDENA LA ENTEGA A COLPENSIONES DE LOS DEPOSITOS JUDICIALES Nos. 451010000834482 my 451010000836092. SE DEJA PARA GRANTIZAR EL PAGO DE LA OBLIGACION EL D.J. No. 451010000836114	21/02/2020	
54001 31 05 004 <b>2012 00248</b>	Ordinario	AUDENAGO - RINCON SUAREZ	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto de Tramite el Despacho antes de entrar a resolver la solicitud de mandamiento de pago, por parte de la apoderada de la señora CARMEN CECILIA ESQUIVEL HERNANDEZ, ordena requerirla, con el fin de verificar la liquidación vista a folios 341 al 351 del expediente. Igualmente, se requiere para que informe dirección de notificación de los herederos determinados. Se ordena reconocerle personería jurídica, a la Dra. MARIA CONCEPCION CERQUERA PARRA, Conforme a la Nulidad presentada a folio 361 al 363 del expediente, por secretaria córrase traslado, de conformidad con el art 134 del CGP, concordancia con el art 110 ibídem, aplicable por principio de integración normativa art 145 CPT y SS.	21/02/2020	
54001 31 05 004 <b>2013 00087</b>	Ejecutivo	CHIRLEY - RODRIGUEZ VERGEL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto decreta levantar medida cautelar SE ORDENA LEVANTAR LA MEDIDA CAUTELAR DECRETADA MEDIANTE AUTO DATADO 18/11/2019 FOLIO 244 . SE RECONOCE PERSONERIA AL DR. FELIX PATIÑO SERRANO. SE ORDENA DEVOLVER EL D.J. NO. 451010000834165 A COLPENSIONES PR EMBARGO EXCESIVO.	21/02/2020	
54001 31 05 004 <b>2017 00489</b>	Ordinario	JAMER GARCIA AREVALO	CONSORCIO AEROPUERTO INTERNACIONAL CUCUTA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR	21/02/2020	1
54001 31 05 004 <b>2018 00040</b>	Ordinario	EDGAR ORLANDO CHAMORRO NARVAEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto Niega Recurso NIEGA RECURSO DE REPOSICIÓN Y CONCEDE SUBSIDIARIAMENTE EL DE APELACIÓN EN EL EFECTO DEVOLUTIVO.	21/02/2020	1
54001 31 05 004 <b>2018 00073</b>	Ordinario	BLANCA NELLY JAIMES DE LOPEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto de Tramite SE REPOGRAMA LA AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO PARA EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2020 A PARTIR DE LAS 9:15 A.M.	21/02/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 004 <b>2018 00414</b>	Ordinario	ROGELIO RICO LOPEZ	TEJAR SANTA TERESA S.A.S.	Auto de Tramite ACCEDE APLAZAAR AUDIENCIA Y SEÑALA LAS 8:15 A.M. DEL 28 FEB-2020 AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN	21/02/2020	1
54001 31 05 004 <b>2019 00039</b>	Ordinario	GUSTAVO SOLANO QUINTERO	NELSON ALBERTO MARTINEZ QUINTERO	Auto de Tramite ORDENA OFICIAR AL SISBEN Y AL DANE.	21/02/2020	1
54001 31 05 004 <b>2019 00160</b>	Ordinario	MARISOL ESCOBAR HEREDIA	BANCO POPULAR	Auto ordena emplazamiento DESIGNA JCURADOR AD-LITEM AL DEMANDADO Y ORDENA SU EMPLAZAMIENTO.	21/02/2020	1
54001 31 05 004 <b>2020 00034</b>	Ordinario	GUSTAVO ENRIQUE CARVAJAL FRANKLIN	COLPENSIONES	Auto admite demanda SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA Y SE ORDENA NOTIFICAR.	21/02/2020	
54001 31 05 004 <b>2020 00052</b>	Despachos Comisorios	GLADYS SOLEDAD VARELA DE VALDERRAMA	COLPENSIONES	Auto ordena auxiliar comisorio SE AVOCA CONOCIMIENTO SE SEÑALA EL DIA 24 DE MARZO 2020 A PARTIR DE LAS 3:00 P.M. PARA RECEPCIONAR LOS TESTIMONIOS	21/02/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/02/2020 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JOSE RAFAEL RODRIGUEZ GARCIA  
SECRETARIO

